

DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Año V.

REDACCION Y ADMINISTRACION.
Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

MIÉRCOLES 11 DE AGOSTO DE 1880.

No se publica los días siguientes á festivos

PRECIOS DE SUSCRICION.

Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

Núm. 1153

JUNTA MUNICIPAL

DE BENEFICENCIA Y SOCORROS DE LUGO.

Habiéndose terminado la publicación de la lista de señores suscritores para el socorro de los pobres de esta Capital, la Junta, en cumplimiento de su deber, ha acordado publicar la cuenta de gastos ocasionados con dicho motivo.

Pesetas.

Satisfecho á don Manuel Fuentes de esta Ciudad por 6.093 libras de pan de trigo que ha facilitado para la alimentación de los pobres á 31 maravedises libra de 20 onzas, desde el 3 al 12 inclusive de Mayo último.	1.388'75
Idem al mismo por 2.299 libras de id. id., que facilitó para id. id., á igual precio que el anterior del 12 al 17 del citado Mayo.	524
Idem al Depositario de la Junta D. Domingo M. Blanco, por pagos que provisionalmente había hecho á varios individuos por importe de 46 ferrados y 17 libras de habas y 16 ferrados 29 libras de castañas secas, según consta de la relación y documentos adjuntos al libramiento del concepto.	353'83
Idem á D. Manuel Fernández y Compañía, del comercio de esta Capital, por 53 arrobas y 24 libras de arroz y 12 de tocino, según cuenta que acompaña al oportuno libramiento.	659'70
Idem á la Superiora de las Hermanas de la Caridad de la Casa de Beneficencia, de esta población por importe de leña, cestas y otros efectos que adquirió con motivo del socorro de pobres, según pormenor resulta de los documentos unidos al correspondiente libramiento.	182'62
Idem á D. Rafael Menéndez en representación de don Antonio Garrido, del Comercio de la Coruña, importe de 192 arrobas harina de trigo de 3.ª clase al precio de 18 reales una, según documento que acompaña al libramiento.	864
Idem al mismo por 48 arroba harina de trigo de segunda clase al precio de 20 reales y 25 céntimos una, según id. id.	243
Idem al id. id., por 200 arrobas harina de trigo de 2.ª clase al precio de 20 reales 25 céntimos una, según idem idem.	1.012'50
Idem á D. Luis Lopez Varela, por la conducción de 55 sacas de harina desde la estación del ferro-carril á esta según id. id.	13'75
Idem á D. Rafael Ayala, administrador de la factoría de subsistencias militares de esta plaza por importe de leña, sal y jornales invertidos en la elaboración de pan para los pobres, según id. id.	188'12
Idem á D. Pedro Fernandez Dominguez, del Comercio de esta Ciudad por 96 arrobas harina de trigo de segunda á 22 reales una, según id. id.	528
Idem á D. Pedro Rodriguez, del id. id., por 24 arrobas harina de trigo de 3.ª al precio de 20 reales 50 céntimos una, según id. id.	123
Idem á D. Francisco Acuña	

del id. id., por cuatro quintales sal blanca, según idem, idem.	15
Idem á D. Mariano Fontela, del id. id., por ocho arrobas castellanas de castañas secas á 23 reales y medio una y cuatro id. de habas á 19, según id. id.	66
Idem á D. Antonio Barreira, del id. id., por tres arrobas y 19 libras gallegas de habas blancas al precio de 25 reales arroba, según id. id.	23'50
Idem á los Sres. Mota y Contreras, del id. id., por 48 arrobas de harina de 2.ª clase al precio de 21 reales y medio una, según id. id.	258
Idem á los mismos por 200 arrobas harina de 2.ª clase al precio de 20 reales una, según id. id.	1.025
Idem á los id. id., por 210 arrobas harina de 3.ª clase al precio de 16 reales y 25 céntimos una, según id. id.	853'12
Idem á D. Rafael Menéndez, en representación de don Antonio Garrido, de la Coruña, por 90 arrobas harina de 3.ª clase al precio de 18 reales arroba, según idem, idem.	405
Idem á D. Rafael Ayala, administrador de la factoría de subsistencias militares de esta plaza, por importe de leña, sal y jornales invertidos en la elaboración de pan para los pobres, según idem, idem.	206'87
Idem á D. Rafael Menéndez, en representación de don Antonio Garrido, de la Coruña, por 80 arrobas harina de trigo de 2.ª clase á 19 reales una, según idem, idem.	380
Idem á los Sres. Mota y Contreras, del Comercio de esta Ciudad, por 128 arrobas harina de trigo de 2.ª clase al precio de cinco pesetas una, según id. id.	640
Idem á D. José Castro Freire, por los gastos ocasionados en la recaudación de la suscripción iniciada en Ferrol, según carta-orden de los Sres. Gonzalez Alegre y Compañía, de esta Ciudad, y documentos que acompañan al oportuno libramiento.	57
Suma.	10.010'76

Lugo 25 de Julio de 1880.—El Depositario de la Junta, Domingo M. Blanco.—Está conforme con los asientos de intervención.—El Secretario, Antonio Menéndez Paz.

(Se continuará.)

COMPARACIONES.

Por más que sean odiosas, no podemos resistir al impulso de hacerlas entre nuestro carácter y el de los hijos de Aragón, para deducir de ellas que nosotros mismos somos los responsables de los males que nos aquejan. Mil veces y en distintas ocasiones nos hemos lamentado de la inexplicable apatía, que parece formar una segunda naturaleza en los habitantes de Galicia; pero nunca se nos ha presentado ocasión más oportuna que hoy, para llorar amargamente nuestro proceder, nuestra desunión, nuestra indiferencia y resignación, cuando de los intereses del país se trata. Com-

prendemos que, cuando se debate alguna cuestión política, cada cual guarde las reservas que crea convenientes al arraigo y desarrollo de la fracción á que se halla afiliado; pero no comprendemos, no podemos explicarnos satisfactoriamente el motivo de nuestra inacción, las causas de nuestro silencio, cuando se proponen medidas trascendentales, que al bienestar y crecimiento de los intereses provinciales afectan de una manera profunda.

Cuando se evidenció de perjudicial que sería á los intereses de Galicia la adjudicación de nuestro ferro-carril á la actual empresa; cuando á la faz del país se publicaron los nombres de los desleales que sacrificaron el bien general en aras de intereses mezquinos y bastardos; cuando se dió á los vientos de la publicidad la edificante historia secreta del Noroeste, creímos que la opinión pública, apoyándose en la fuerza del derecho, hiciese oír la voz de su indignación y desagrado allí donde debiera haberse oído; pero nuestra creencia tocó bien pronto el desencanto y el desengaño. Ni una sola protexa, ni un solo meeting en que se manifestase unánime y elocuente el deseo de cuatro provincias desheredadas, no tanto por la ciega fortuna, como por sus propios hijos.

¡Cuán de otro modo pasa en la tierra aragonesa! El solo anuncio de que el ferro-carril no enlazaría los Pirineos Centrales con la provincia de Huesca, ha sido más que suficiente para que todos, sin distinción de clases, y olvidando toda afición política, manifestasen al Gobierno, de una manera unánime, la necesidad de la construcción de dicha vía. El general, el obispo, el senador, el diputado, el alcalde, el comerciante, el industrial, el obrero, todos unidos en estrecho haz y á la voz de que *aragoneses antes que todo*, hicieron oír su voz con una respetuosa energía, digna de imitarse por todos los que se precian de amor al país, cuyas brisas mecieron sus cunas. Francia ya está unida con España por dos vías férreas, la del Norte y la de Cataluña. No importa, contestan los nobles hijos de Aragón: el camino más corto es el nuestro: por él exportaremos con mayor facilidad y economía nuestros productos: Pau y Toulouse serán los principales mercados de nuestros vinos, de nuestras lanas, de nuestro cáñamo, y las sabrosas frutas del alto Aragón pueden llegar al mismo París, abriéndose de este modo nuevos horizontes para el porvenir de nuestro pueblo y nuevas fuentes de riqueza. Nuestro ferro-carril es necesario; unámonos, y le tendremos.

El resultado, no lo dudamos, será satisfactorio, y así lo dejan entrever ya los diarios ministeriales. ¡Felices los pueblos que tienen el valor de sí mismos! ¡Infelices los que á su infelicidad se resignan! Comparémonos y aprenderemos.

Se ha dispuesto de real orden que solo puedan decretarse los embargos de las mercancías encomendadas á las empresas de ferro-carriles para su transporte, por las autoridades judiciales, las que podrán dar órdenes á los jefes de estaciones para que preventivamente detengan su entrega; pero comunicando en breve término la orden á la representación legal de la compañía en su domicilio. Las empresas solo están obligadas á retener, previo el pago correspondiente, las mercancías de especial cuidado ó difícil conservación, mientras se provee inmediatamente á su depósito en persona ajena, sin ser responsables del deterioro.

Los tres periódicos carlistas que en Madrid se publican, recibieron una epistola de D. Carlos por conducto de Iparraguirre, que en otro lugar insertamos.

El Siglo Futuro pone la carta á la cabeza del número.

La Fe al pié.

El Fenix en ninguna parte.

La recepción hecha al pliego del monarca de la Samoggy por cada uno de los tres periódicos puede servir para marcar el grado de su entusiasmo por el Terzo.

En dicha carta que insertaron los periódicos neos dice D. Carlos:

«De mi noble tierra de España, que abomina la traición y detesta la perfidia, llegárame diariamente innumerables testimonios de afecto y de abnegación incondicional.»

¡Con qué desembarazo usa don Carlos los posesivos!

Luégo añade:

«Nuestros amigos han comprendido que había llegado la hora de unirse estrechamente, y todos en leal arranque de entusiasmo se han apresurado á agruparse en torno mio.»

«Dóiles á todos gracias desde lo más íntimo de mi corazón.»

Esto debe estar escrito en sentido irónico.

Por lo menos habrá hecho reír á los Necedales mucho.

Dice un periódico de Madrid que el señor ministro de Hacienda se preocupa en estos momentos de la designación de las personas que habrán de formar la comisión llamada á proponer radicales reformas en cuanto se refiere á estudios sobre la Deuda pública, organización de servicios de la misma etc., pero que parece firme en su propósito de que sea el ex-ministro y senador y constitucional señor Camacho, quien la presida.

Ha vuelto á aparecer en el estadio de la prensa nuestro apreciable colega *El Mundo Político*, despues de haber cumplido el tiempo de suspensión á que fué condenado por el tribunal de imprenta.

Mucho nos alegramos.

Para uniformar su precio con el nuevo sistema monetario, los cigarros de medio real se expendrán en lo sucesivo á 15 céntimos de pesetas.

Es probable que en esta semana se publiquen el decreto y circular sobre las elecciones provinciales, al decir de un periódico, teniendo lugar estas del 10 al 15 de Setiembre.

Hé aquí la carta que D. Carlos dirige á su ayudante de Campo Iparraguirre, publicada en *El Figaro* y de cuyo contenido no queremos privar á nuestros lectores:

«Mi querido Iparraguirre:

Hay ultrajes que honran é injusticias que engrandecen. La experiencia lo demuestra en este momento. De esa noble tierra de España que tiene el horror de la traición y el disgusto de la perfidia, recibí innumerables testimonios de cariño y de adhesión sin reserva: mis amigos han comprendido que había llegado la hora de unirse estrechamente, y todos, en un arranque de entusiasmo, me rodean lealmente. En nombre de nuestra santa causa, yo se los agradezco desde el fondo de mi corazón.

De todos los puntos de Europa recibo todavía protexas indignadas, y la misma Italia, prodigándome demostraciones conmovedoras de sus sentimientos y de su dolor, repudia toda solidaridad con los desfallecimientos intelectuales ó morales de algunos jurados milaneses.

Me es imposible contestar personalmente á cada uno, y sin embargo, no puedo contener la expresion de mi reconocimiento. Haz de manera que llegue á todos la seguridad de mi indeleble gratitud, y sirviéndome así de intérprete fiel, habrá V. adquirido un nuevo título á mi adhesion. Vuestro afectísimo, *Carlos*.—Deuwses. 1.º de Agosto de 1880.»

En buena ocasion el desdichado D. Carlos exhibe su personalidad; y buenas pruebas de adhesion le demuestran los que precisamente en los momentos actuales, se tiran con bala rasa y cada dia ahondan con sus intemperancias la ya profunda division que existe en el seno del partido tradicionalista.

La Sociedad madrileña Protectora de los animales y de las plantas, acaba de publicar, y ha tenido la atencion de remitirnos, un precioso grabado que representa las principales instalaciones de la Exposicion de plantas, flores y aves que celebró este año.

Damos las gracias á la citada Sociedad por el obsequio.

Se va á publicar una circular de la Direccion general de Rentas Estancadas, excitando á los administradores económicos para que desplieguen todo el celo á fin de conseguir el aumento de las rentas por tabacos y sellos, ordenándoles manifiesten las quejas fundadas del público respecto á la calidad y elaboracion de los tabacos.

Mal sistema se emplea para aumentar la renta de tabacos, subiendo á 15 céntimos de peseta el precio de los cigarros de medio real, como es muy malo tambien para aumentar la de sellos si se ha de dar al cartero cinco céntimos por pliego en lugar del cuarto de costumbre.

Bájese el precio del tabaco y de los sellos, y se aumentarán seguramente ambas rentas, sino de poco valen todas las excitaciones que hagan á los jefes económicos, pues estos no pueden obligar al público á que compre mas cigarros ni escriba más cartas, de las que quiera.

Lo único que se consigue es que aumenten las ya crecidas gabelas que agobian á los contribuyentes.

Segun telegrama recibido ayer, los orfeonistas lucenses salian de Villagarcía el lunes á las once de la mañana para Pontevedra, sin la menor novedad.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 7.—Una carta recibida hoy de Pontevedra de persona muy autorizada, confirma en un todo cuanto hace unos dias dije á V. respecto á la actitud del Sr. D. Antonio Romero Ortiz, de no hacer ninguna declaracion por ahora acerca de la conducta del partido liberal dinástico, si no que espera á que el directorio se reúna para proponer lo que en su concepto convenga.

El hecho de que *El Figaro* haya cambiado el calificativo de *democrático* que llevaba en su cabeza, por el de simplemente *liberal*, está dando lugar á muchos y variados comentarios en los círculos periodísticos, con tanto más motivo, cuanto que hay quien le atribuye ciertas aficiones á la política del Sr. Cánovas del Castillo, fundado en que nadie como dicho colega ha censurado con más energía todo lo que más molestaba á los conservadores, y á veces no escaseaba los elogios á determinados actos del actual Presidente del Consejo de Ministros; censuras y elogios que la prensa ministerial se apresuraba á trasladar á sus columnas, no sin echar por delante el nombre de aquel periódico y su procedencia democrática para dar mayor autoridad á sus juicios, en cuya propaganda, como era natural, manifestaban especial celo los diarios ministeriales.

El representante de Austria en Madrid tuvo ayer una entrevista con el ministro de Estado, en la cual, segun se dijo anoche en un círculo político, se trató de la significacion y alcance que pudiera darse á la declaracion de infanta que se hace en el decreto sobre el ceremonial que ha de observarse en el próximo alumbramiento de la reina. Dicese que el Sr. Elduayen explicó con precision y claridad lo que aquella significaba, haciendo ver á dicho diplomático que el asunto no tiene la importancia y trascendencia que algunos periódicos han querido darle, citándole varios precedentes históricos en apoyo del procedimiento que en la presente ocasion ha seguido el Gobierno, que afirmó no alteraba en lo más mínimo los preceptos legales sobre los derechos ajenos al inmediato sucesor al trono, fuera varon ó fuera hembra. Que el embajador de Austria, se dió por muy satisfecho de las francas y leales explicaciones del ministro de Estado y que poco después se apresuró á poner en conocimiento del Gabinete de Viena. Tambien se ha dicho que el Sr. Elduayen telegrafió á nuestros representantes en el extranjero, rectificando la interpretacion que se habia dado á la parte indicada del texto del precitado decreto.

Interpelado esta tarde un renombrado fusionista sobre política del porvenir contestó: Prolongacion indefinida de Cánovas en el Poder. Pues es todo lo mejor que nos puede suceder replicó el interpellante, que es un demócrata como una loma.

Los ministros se han reunido hoy en el despacho de su compañero el de Gobernacion. Dicese que se han ocupado con toda preferencia del telegrama del capitán general de Cuba que habla de la presentacion de Calixto Garcia y de alguno de sus secuaces. Dicese que ninguna resolucion han tomado en el asunto, ni la tomarán sin antes oír á su presidente el Sr. Cánovas, á quien han consultado dándole cuenta de lo que resulta de los despachos del gobernador superior de la isla y del representante de España en los Estados Unidos, que parece no están conformes en un punto esencialísimo del acto de la presentacion del expresado jefe filibustero.

Tambien se ocuparon los ministros de la cuestion llamada del Principado de Asturias y de la actitud que se atribuye á los senadores y diputados de la minoría monárquico dinástica que forman parte de las comisiones que han de concurrir al acto de la presentacion del futuro vástago, y de los cuales se dice que si fuese este hembra protestarian de la declaracion de infanta. Con este motivo se dice que en el caso citado, el Gobierno hará la declaracion de Princesa de Asturias en el dia que tenga lugar el bautizo y que al dia siguiente la publicaría la *Gaceta*. A última hora se aseguraba por persona competente, que la protexta de que queda hecha mencion no llegará á formularse.

Es cuanto por hoy tengo que decir á usted.

(El Corresponsal.)

PRENSA GALLEGA.

SOBRE EL CERTÁMEN.

¿Conque debemos perder toda esperanza de que Galicia llegue á figurar entre los países más adelantados de España? ¿Conque nosotros mismos hemos de matar en su nacimiento toda idea grande empujándola y degradándola con polémicas iniciadas á impulso del amor propio ó de ridículas suposiciones? ¿Conque en lugar de evocar la union entre todos los gallegos procurando atraernos los unos á los otros, elevando la tea de la discordia hemos de aprovechar toda ocasion para neutralizar los trabajos de entusiastas gallegos que con abnegacion sin igual quieren que este país brille y adelante?

Hace años que venimos defendiendo la creacion de orfeones en todas las poblaciones de Galicia, y patrocinando los certámenes musicales porque aquellas corporaciones y estos actos nos han de llevar ó han de contribuir á nuestro bello ideal, á la union de todos los gallegos en un solo pensamiento, y siempre hemos tenido que lamentar escisiones y disgustos que no se comprenden en corporaciones y personas que van á un fin trascendental. Queremos los orfeones para algo mas que para pasar un buen rato, oyendo las preciosas melodías de afamados maestros; los deseamos inspirados en su profundo amor á este país, trabajando por su porvenir y sacrificando en aras de la regeneracion de Galicia todo espíritu de parcialidad, todo sentimiento que empuje á la pequenez y que nos haga apartar nuestro pensamiento del fin á donde nos dirigimos. ¿Vendrán á demostrarnos los hechos que nuestros deseos son utópicos que pedimos un imposible y que todos los esfuerzos que se hagan en pró de la regeneracion moral y material de este país, habrán de encontrar obstáculos invencibles en nuestro carácter raquítico y pequeño?

Sugiérenos estas reflexiones un comunicado que vemos en *El Comercio Gallego* y que solo comprendemos en ese colega teniendo en cuenta la ausencia de su director propietario. En ese documento se dirigen ataques inconsiderados al Orfeon de Lugo, suposiciones desfavorables á la comision de Pontevedra y por último se hacen presagios infundados al próximo certámen y se excita á los orfeones de la Coruña á que dejen de asistir á las fiestas que la ciudad pontevedresa prepara. Nosotros protestamos contra el espíritu y la letra de ese comunicado que solo viene á crear conflictos y á sembrar desconfianzas. No entraremos á rebatir sus afirmaciones respecto á lo que dice del Orfeon de Lugo porque son atribuciones del Jurado y este cuerpo es únicamente, con el auxilio de la comision organizadora, quien debe resolver las dificultades que ocurran y aclarar las dudas que surjan. Nosotros lo único que pedimos es confianza en el Jurado y en la comision, que todo el mundo concorra al Certámen con el deseo de estrechar distancias y deponiendo cada cual de su derecho para llegar á la union de todos. Concesiones recíprocas es lo que pedimos y no mútuas desconfianzas, teniendo en cuenta que los orfeones son los primeros interesados en que esas asociaciones se aclimaten en todo el territorio gallego, porque en el momento en que eso suceda cada orfeon será un cuerpo importante porque á su lado estarán todos los del resto de la region.

Abnegacion y patriotismo, es lo que exigimos si exigir pudiéramos á todos y cada uno de los orfeones. Abnegacion, para acatar el veredicto del Jurado aunque lo crean injusto. Aun recordamos lo que sucedió en el primer certámen de la Coruña en que se presentaron orfeones á luchar: una sociedad de jóvenes casi de niños, no obtuvo premio y apesar de que suponian todos los que la formaban que lo merecian, el orfeon del *Liceo Breton* al que nos referimos, tuvo la abnegacion suficiente para acompañar al orfeon Brigantino, entonces premiado, á su domicilio, en el que, por la noche, en un alegre refresco vencidos y vencedores se dieron pruebas de mútuo afecto, que repitieron en el paseo entonando juntos el coro que habia servido para el certámen. Nos complace citar este hecho del orfeon *Liceo Breton*, por más que por desgracia, no haya sido imitado en ninguna otra ocasion.

Tambien patriotismo débese pedir á las sociedades corales, pues pueden contribuir á objeto más alto que al de propagar la afición á la música, y en este concepto es para nosotros tan digno de consideracion el que en el cariño á Galicia

se inspira, como aquel que en la música funda su bello ideal. Coordinense por lo tanto esos dos cariños que los dos caben juntos, y si tienen que sacrificar algo, sacrifíquese en buen hora, la vanidad de obtener un premio, antes que poner remoras á la union que entre todos nosotros debe existir.

Escribimos estas líneas inspirados en patrióticas ideas: nosotros desde luego acatamos lo que disponga y haga la comision del certámen y el fallo del veredicto porque en ellos tenemos absoluta confianza y si nuestro ruego halla algun eco en los orfeones de la Coruña; les rogamos se inspiren en nuestras escitaciones y no hagan caso de las que vemos en el comunicado de *El Comercio Gallego*, pues estas no se inspiran en tan noble sentimiento como el que nos guía.

(El Noroeste.)

LOCAL.

Hemos recibido una carta firmada por una suscritora sin barbas, preguntándonos si pueden hacerse públicos los motivos por los cuales se ha desistido de llevar á feliz término el proyecto de *El Fomento de las Artes*.

Ponemos la pregunta en conocimiento del Sr. D. Víctor Castro, que ha sido el iniciador de dicho pensamiento, para que se sirva satisfacer la curiosidad de nuestra suscritora.

En la lista de suscripcion para los pobres que hemos publicado ayer, la cual puede considerarse ultimada, se ha omitido consignar la cantidad de 25 pesetas con que ha contribuido el Sr. D. Gustavo Rodriguez Cortés, omision involuntaria que espontáneamente subsanamos.

¿Podrá saberse á que es debida la paralización de las obras de alcantarillado de la calle de Batitales?

Porque tememos que si así continúan, la época de aguas se echo encima y entonces no podrán terminarse aquellas en un plazo indefinido.

Y respecto á la canalizacion de las aguas de los tejados, ¿no ha de adoptarse al fin alguna medida general que pueda permitirnos transitar por las calles sin riesgo de sufrir sendos chaparrones cuando llueve? Medida es esta que reclama hace tiempo el vecindario y hasta el buen nombre de toda poblacion culta, y que deseamos ver realizada.

MISCELÁNEA.

Santos de hoy.—San Tiburcio y Santa Susana.

Efemérides.—(295)—Es degollada en Roma de orden de Diocleciano, la Virgen Santa Susana.

Habiendo perdido un soldado todo su dinero jugando, salió solo del cuerpo de guardia; y como las veces que ganaba le acompañasen muchos, y le encontrase un soldado solo, y preguntase cómo le habia ido, respondió:—Preguntádselo á los que vienen conmigo.

CONTRA-REFRAN.

Por hacer bien á un perro perseguido; Tomás en una pierna fué mordido; mas sucedió que el animal rabiaba y le mató su venenosa baba.

Si el que hace un bien, en el refran (confía, hará la mas solemne tontería.

La caza era en otro tiempo uno de los principales estudios de los caballeros. Entraba en su educacion; no se avergonzaba de no saber leer ni escribir, pero todos aspiraban á gozar de la fama de cazador inteligente. Leyendas y crónicas están acordes sobre este punto y no cesan de decir que un caballero no llega á ser perfecto hasta que sabe lancear un ciervo, sacar robustos sonidos del cuerno de ca-

ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA MALA REAL INGLESA.

Salidas mensuales de Carril y Vigo.

PARA LISBOA, RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AYRES.

Saldrá de CARRIL y Vigo el día 27 de JULIO el nuevo y magnífico vapor

TRENT,

de porte de 3.000 toneladas y 600 caballos

Estos buques tocan en Rio-Janeiro por ser la temporada de invierno en Brasil que no dan cuarentena en Rio de la Plata á dichas procedencias de Junio á fin de Octubre y ofrecen las mayores comodidades á los pasajeros de 3.ª dándoles cama con ropa, pan fresco y vino en todas las comidas. Llevan cocinero y camareros españoles.

PRECIOS DE PASAJE DE CARRIL Y VIGO Á

	1.ª Cámara.	2.ª Cámara.	3.ª Cámara.
Lisboa. Ryon.	300	200	100
Rio-Janeiro. »	2.800	1.800	900
Montevideo. »	3.130	1.955	1.000
Buenos-Aires. »	3.130	1.955	1.000

El día 15 de AGOSTO tocará de regreso en Vigo para Southampton el magnífico vapor:

TAMAR.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS PARA LONDRES Y OTROS PUNTOS.

Tiene esta Compañia otra línea para Rio-Janeiro directa desde Lisboa, que salen los días 13 y 28 de cada mes, admitiendo pasajeros que se mandan por cuenta de la Compañia sin aumentar gastos. Consignatarios en VIGO, D. ESTANISLAO DURAN; en CARRIL, D. RICARDO DE UBIESTE. N. 28



EXPULSION COMPLETA
TENIA O SOLITARIA.
 EN EL MISMO DIA QUE SE TOMEN
LAS CÁPSULAS TENIFUGAS
 De Moreau Miquel.
 2, ARENAL, 2.—MADRID.
 Precio 60 rs. frasco con su instruccion.
GRAGEAS VERMIFUGAS de Moreau Miquel, para destruir las lombrices intestinales y hacer desaparecer los desórdenes que las mismas ocasionan.—Precio, 5 rs. caja.
 Unas y otras si se piden directamente á Madrid casa del autor, con el aumento de 5 rs. se remiten certificadas á provincias y Portugal.—Depósito en las principales farmacias.

las generaciones atormentadas en su vida azorosa por guerras incabables y por torturas revolucionarias, ¿Cómo olvidar en este siglo, que la belleza, la poesía, el arte en una palabra, han sido fuerzas divinas, que una ley providencial derramaba á manos llenas en el alma de las edades contemporáneas? El cielo de la belleza, el resplandor de la poesía, las creaciones de la fantasía estética, han sido, á manera de consuelos, esperanzas, inspiraciones y enternecimientos de una existencia, ya próspera, ya adversa, que se extiende en los campos de la historia, hasta muy pasada la primera mitad del siglo XIX. ¿Qué periodo existe más atormentado por guerras crudísimas, que este que vá desde 1793 hasta las revoluciones de 1830, que mudaron una y otra vez las condiciones de la existencia en Europa? ¿Qué mundos de ilusiones y quimeras sociales han exaltado tanto los entusiasmos, como el periodo revolucionario de 1830 á 1848? Desde las epopeyas napoleónicas, con que se abre el siglo, hasta la caída del gigante, no hubo en Europa más que guerras, que pasaron como mangas de fuego y de huracanes; guerras desde París á Rusia, desde Italia á las regiones del Norte, desde España á Suecia y Dinamarca.

Por ley suprema y divina, la poesía y el arte crecían en influencia en cada día revolucionario. Las razas y los pueblos de la Europa central, pedían á la oda, al himno y á la leyenda, alusiones y fuerzas para luchar en vida tan agitada. Nunca cesó esta benéfica influencia del arte en la primera mitad del siglo, y aun se perpetuó en las conspiraciones y rebeliones de los pueblos germánicos y esclavos en años posteriores. No hay lenguas ni razas que originen diferencias en esta devoción de lo bello. Se acude por los ingenios á las inspiraciones del arte griego y del arte romano, se traen las tradiciones indias que la erudición moderna había difundido por Europa y sus escuelas; vuelven las leyendas del Norte á enardecer las fantasías germánicas y bien pronto los dictados de clásicos y románticos pasan como nube de verano, y son desdeñadas todas las reglas de los retóricos, dándose majestad y libertad también revolucionarias, á las altas inspiraciones del génio europeo.

No hay oposicion por parte de los vates privilegiados á esta

GRAN

Almacen de Música,

Pianos, Armoniums é Instrumentos de todas clases,

de D. Canuto Berea,

REAL, 38.—CORUÑA

Pianos españoles y extranjeros garantizados á gusto del consumidor á pagar al contado, ó á plazos, desde 200 reales mensuales.

TREINTA MIL obras diferentes de música, con rebajas considerables.

Cuerdas, bordones y accesorios para toda clase de instrumentos. N. 1

¡Buena ocasion!

Se venden mil pinos para postes de telegrafo, púestos en la estacion del ferrocarril de Rabade, si convienen. En la redaccion de este periódico darán razon.

¡Interesante!

En el almacen de muebles de la calle de San Marcos, núm. 21, se vende una preciosa cama dorada, de matrimonio, inglesa, con muy poco uso. N. 161

PIEDRAS FRANCESAS

para Molinos Harineros.

Son de la mejor calidad conocida y sus precios sumamente baratos.

Se venden á plazos y al contado en el BAZAR DEL SIGLO XIX de H. Hervada y C.ª, Acevedo 77, Coruña: informarán, en esta, Comercio de D. Antonio Mendez N. 10

Doctor García Llorente,

Cirujano-dentista.

Ha llegado á esta poblacion y lo pone en conocimiento del público, para todo el que necesite los auxilios de su arte: Conocidos del público sus perfectos trabajos tanto en las operaciones como en la reposicion de dientes que no los conoce el ojo más perspicaz, escusan todo encomio.

33.—SAN PEDRO.—33.

EBANISTERIA

DE

Rodriguez y Compañia.

1.ª Calle de la Estacion 1.ª

LUGO.

Orense.—Progreso.—43.

En este acreditado establecimiento hallará todo el que tenga el gusto de visitarlo, una gran variedad en silleria de todas clases así en tapiceria como de regilla, y muebles rectos de novedad, contruidos con solidez, elegancia y perfeccion.

NO VACILAR EN CASARSE

por temor al amueblado de la casa; pues que la venta es á plazos convencionales, y al contado con un 20 por 100 de rebaja.

Visitar dicho establecimiento y en el se encontrará cuanto necesite el más exigente y con toda economia.

Matriculas para subsidio

Se hallan impresas y á la venta en la imprenta de este «Diario», así como el papel para los repartimientos de consumos, cereales y sal, para territorial, y listas celebratorias.

FÉRIA.

En la que se celebra el día 15 de cada mes en Pálas de Rey se expenden

CARNES SALADAS

á precios sumamente arreglados.

El punto de la expedicion de dicho artículo se halla inmediato á la casa Consistorial

PIANO.

Se vende un antiguo, de mesa, por un precio módico

Informarán en la administracion de este periódico.

Se arrienda el segundo

piso de la casa número 14 de la calle de S. Pedro. En la Plaza Mayor número 10 darán razon.

Se vende la casa número

1 del barrio del Falcon, libre de pension. En la calle del Miño núm. 30 darán razon casa del Procurador Rua.

Se vende la casa número

44 de la calle de la Tineria. En la misma darán razon N. 190

universidad del arte y de la poesia. Ni Schley, el gran poeta; que escribió lúgubrememente bajo el peso de la revolucion francesa de 1793, dejó en días más tranquilos de embelesar con seductoras muestras de su ingenio, con imitaciones felicísimas de lo antiguo y con la gracia y donoso estilo de sus endechas, ni el gran Byron encanta ménos con sus sonetos, que con sus imitaciones de la poesia popular italiana ó sus atrevimientos y su desenvoltura; ni Heine al través de su ingenio galogermánico, niega las excelencias del arte como inspirador universal de la conciencia humana.

En otra esfera Schiller, poeta de prudente fantasia y de grave estudio en sus argumentos ó Goethe que acogía las representaciones de Mefistófeles y en los últimos momentos del Fausto llegaba á la iniciacion celeste, llevado por la virtud de Margarita; tampoco podían suscitar negociaciones á la inspiracion de su tiempo, libre, universal y rica en memorias de todas las edades, por lazos cariñosos, debidos al génio de todas las razas y de todas las creencias.

Ningun artista verdadero desconoce desde entonces la universidad del arte; todos pagan tributo al gusto de las edades estéticas del mundo pasado. Nadie aconseja serviles imitaciones de la belleza natural, sino que siente la necesidad de la libre reproduccion de la hermosura, y el campo, el horizonte del arte son infinitos en este siglo, inspirando siempre luz y vigor á las nacionalidades asediadas por la guerra, sin separarse de las glorias tradiciones, rasgos y altezas de las edades pasadas, en la India, Grecia, Roma y las tumultuosas horas de la Edad Media. Todo ello en su natural creacion poética se ha reproducido en el siglo, de que somos hijos.

Es muy cierto que la actividad artística libre que ha recordado, toca en la vida toda, y agita los periodos diversos de la historia del siglo, en su modo de ser político y social, para mantener las condiciones del génio; que es órgano esta misma libertad de la belleza y del arte; pero no lo es ménos que estas eualidades de la vida histórica, amplian sin medida la actividad y la influencia del arte moderno, con libertad absoluta, y que éste, desde la tradicion primera de los pueblos arios, ha reverenciado lo antiguo,